

# Immigrantes de quita y pon



Juan Díez Nicolás

Una publicación de las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística sobre población residente en España, según el padrón municipal 2006, produce cierta perplejidad. Los datos para 2006 dan una población de 44.395.300 habitantes, pero como según el censo de 2001 la población era 40.867.371, el crecimiento en estos cinco años ha sido de 3.527.929 personas, que representan una tasa de crecimiento anual medio del 1,7%, una tasa muy superior a la observada en España durante los últimos cincuenta años (en 1991-2001 fue del 0,6%). Y que es superior a la tasa de crecimiento demográfico de la población mundial total, y por supuesto muy superior a la de cualquier otro país de la Unión Europea en ese mismo período. Lo que nos hace excepcionales (sólo nos superaría Irlanda).

Según estos datos, en el período 2001-2006 la población española habría aumentado en 798.386 habitantes por año, pero el incremento natural (diferencia entre nacimientos y defunciones) ha sido de unos 70.000 personas por año. Lo que sugiere que hemos recibido más de 600.000 extranjeros por año durante esos cinco años. Las afirmaciones de la presidenta del INE, Carmen Alcázar, provocan inquietud, al comentar que se han excluido de este padrón 300.000 inmigrantes que no han renovado su inscripción y que, según sus palabras, "posiblemente nunca estuvieron en España". ¿Cuántos más de los que se han mantenido tam-

poco residen en España? Desde hace años los investigadores hemos mostrado nuestra extrañeza por los datos del padrón y, en consecuencia, por el supuesto número de inmigrantes, argumentando que hay toda clase de razones para explicar la población de cualquier unidad territorial justificándola

Es muy posible que haya extranjeros que se empadronan en España sin residir en España

con la inmigración (pues sería muy posible hacerlo con el crecimiento natural, cuyos datos son mucho más fiables, y teniendo en cuenta la muy baja tasa de fecundidad en España, todavía una de las más bajas del mundo), pero ninguna razón para deflactarlos.

En efecto, para cualquier ayuntamiento, provincia o comunidad autónoma, explicar la población sirve para justificar la solicitud de más recursos para sanidad, para educación, para asistencia social, etc... Pero a la Administración Central tampoco le viene mal que las cifras de población puedan estar *infladas*. Pues en la medida en que la población es el denominador de cualquier tasa, su aumento hace que disminuyan las tasas (por ejemplo, la renta per cápita), lo que puede justificar peticiones de ayudas a Bruselas, aparte de que más población puede producir más votos en el Consejo de Ministros de la UE, de acuerdo con el tratado de Maastricht. No decíamos que esto se esté haciendo a propósito, decíamos que se podría hacer, pero, en cualquier caso, lo cierto es que todas las administraciones pueden obtener beneficios por errores de

sobre estimación, pero no por una eventual sub-estimación de la población.

Además, para que los españoles mantengan igual su nivel de vida, la tasa de crecimiento económico tiene que ser igual a la del crecimiento demográfico. Si esta última ha sido del 1,7% anual medio en los últimos cinco años, la tasa media de crecimiento económico en ese mismo período (1,1%) debería ser reevaluada teniendo en cuenta esa inusual tasa de crecimiento demográfico.

Como ha dicho la presidenta del INE, es muy posible que haya extranjeros que se empadronan en España sin residir en España (parece que algunos ayuntamientos incluso lo permiten por Internet, lo que lleva a que alguien viviendo en Rabat se empadrona en la vivienda de un familiar o amigo en ese ayuntamiento. Lo que inmediatamente le da derecho a solicitar la tarjeta sanitaria, que utilizará cuando le convenga).

Aparte están los inmigrantes que se empadronan y luego se fueron a otro municipio, o a otro país europeo, o han muerto, pero no causan baja, porque oficialmente no se sabe. Y también parece que hay numerosos inmigrantes no empadronados.

En conclusión, habría sido deseable que, además de denunciar los posibles errores en el recuento de inmigrantes (y de españoles), la presidenta del INE hubiera anunciado cómo piensa corregirlos.

♦ Juan Díez Nicolás es catedrático de Sociología.